



BOLETIN OFICIAL

DE

LA RIOJA



Depósito Legal: LO-1-1958 Año II

Sábado, 4 de junio de 1983

Número 62

Este Diario Oficial incluye la publicación de las Disposiciones y demás Anuncios correspondientes a los Boletines Oficiales de la Comunidad Autónoma de La Rioja y de la Provincia

Disposiciones de la Comunidad Autónoma

INDICE

	Página		Página
IV. ANUNCIOS		CONSEJERIA DE ADMINISTRACION TERRITORIAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO	
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA			
Devolución de Fianza	721	Anuncio	721

IV. Anuncios.

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

DEVOLUCION DE FIANZA

A fin de proceder a la devolución de la fianza que tiene constituida D. Cruz García González, en garantía de las obras de "Colector de saneamiento y estación depuradora en Anguciana", que le fueron adjudicadas y ya terminadas, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de La Rioja", puedan presentar reclamaciones por escrito, en su caso, los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario en relación con las citadas obras.

Logroño, 12 de mayo de 1983. El Consejero,

1487

Consejería de Administración Territorial
y Ordenación del Territorio

ANUNCIO

Aprobado por el Consejo de Gobierno de esta Comunidad Autónoma, con fecha 13 de mayo de 1983, la anulación de las obras incluidas en los Planes Provinciales de Obras y Servicios y de las Comarcas de Acción Especial de Cervera y Arnedo, correspondientes al año 1982, que no hayan sido adjudicadas definitivamente antes de la fecha de 15 de Julio de 1983; de acuerdo con el artículo 294 del Reglamento de Haciendas Locales, se expone al público la total relación de los municipios afectados, con

la clase de obra de que se trata, para su conocimiento y efectos oportunos, bien entendido que pasado dicho plazo de 15 de Julio de 1983, las obras no adjudicadas definitivamente quedarán anuladas automáticamente.

PLAN GENERAL PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

	Estado	Diputación
3.—Alesón.— Abastecimiento de aguas 2.ª fase	2.500.000	
4.—Anguiano.— Ampliación abastecimiento y depósitos reguladores 2.ª fase	1.170.000	
6.—Bañares.— Ampliación red de abastecimiento de aguas	2.500.000	
8.—Baños de Rioja.— Ampliación traída de aguas	1.457.400	
9.—Bezares.— Abastecimiento y distribución de aguas	1.500.000	
12.—Canales de la Sierra.— Ampliación captación aguas y bocas de riego para incendios ...	2.300.000	
14.—Casalarreina.— Ampliación captación de aguas	1.125.000	
18.—Galbárruli.— Ampliación abastecimiento	510.000	
19.—Herramélluri.— Ampliación abastecimiento mancomunidad Leiva, Herramélluri y Ochánduri	6.000.000	
20.—Jalón de Cameros.— Abaste-		